

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 1.851/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación,  
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional  
Vigencia: Desde 13/09/2010 hasta 12/09/2012  
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Ambientes Kant S.L.U.  
Domicilio: Calle del Deporte, 24  
Localidad: Lucena. Provincia: Córdoba  
Nº de extranjero: 140018364  
Nº de expediente: 149920100002872  
Extranjero: Camayo Potosí, Jaime Enrique  
Nacionalidad: Colombia  
N.I.E.: X-7481308Y  
Córdoba 23 de septiembre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.